

Trabajo en terreno del Censo terminó en casi todo el litoral: sigue en El Quisco y Cartagena

Víctor Ballesteros, director regional (s) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), indicó que los primeros resultados se conocerán en 2025.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidersanantonio.cl

La cuenta regresiva para el cierre del Censo de Población y Vivienda 2024 ha comenzado. En cuatro comunas de la provincia de San Antonio, el trabajo en terreno ya concluyó. Como se informó repetidamente, este censo, iniciado en marzo pasado, busca obtener datos precisos y actualizados sobre la población y las viviendas del país.

En conversación con Diario El Líder de San Antonio, Víctor Ballesteros, director Regional (s) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), informó que las comunas de Algarrobo, San Antonio, Santo Domingo y El Tabo ya han completado la recolección de datos en terreno. Sin embargo, en Cartagena y El Quisco, el censo continuará durante el mes de julio para asegurar una cobertura total y aumentar la calidad de la información recogida.

Destacó que el cierre total del proceso de recolección en terreno está proyectado para los próximos meses y que los primeros resultados se esperan para el primer trimestre de 2025.

-¿Se acabó el trabajo de campo en las comunas de la provincia de San Antonio?

-En la provincia de San Antonio ya hemos finalizado nuestro trabajo en las comunas de Algarrobo, San Antonio, Santo Domingo



EL OBJETIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO ES COMPLETAR LA COBERTURA Y AUMENTAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.



VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR REGIONAL DEL INE.

y El Tabo. Continuaremos trabajando en Cartagena y el Quisco. El objetivo es completar la cobertura y aumentar la calidad para esas comunas y es en eso estaremos trabajando este mes.

-¿Siguen los puntos censo y el Fono Censo y qué llamado hacen desde el INE a la ciudadanía?

-Durante julio se mantendrán activos los Puntos

Censo y el Fono Censo 1525 a lo largo de todo el país, para que las personas que aún no se han censado tengan la oportunidad de hacerlo. Toda la información sobre el Censo en Línea y los lugares donde se ubican los Puntos Censo están disponibles en la página web www.Censo2024.cl, junto con las comunas que van cerrando la recolección en terreno. La invitación es a no que-

PUNTOS CENSO EN LA ZONA

En la comuna puerto está en el edificio consistorial de lunes a sábado de 9 a 18 horas. En Cartagena, se ubicó frente a la municipalidad, en el local censal de calle Los Suspiros 172. Recibe público de lunes a viernes de 9 a 16.45 horas, y los sábados y domingos de 9 a 15 horas. En El Quisco se habilitó un stand en el local censal en avenida Isidoro Duboumaís 430. Atiende de lunes a viernes, de 9 a 16.45 horas, y los sábados y domingos, de 9 a 15 horas. También se habilitó uno en la parroquia El Tabo, en la comuna del mismo nombre, de lunes a domingo, de 10.30 a 17 horas. El quinto stand de la provincia está en Santo Domingo, en el Centro de Salud Familiar (Cesfam), que permanece abierto de lunes a domingo de 9 a 17 horas. Estos puntos de apoyo cuentan con personal capacitado para responder a las consultas de la ciudadanía sobre el proceso, entregar orientación y facilitar el acceso al Censo en Línea.

darse debajo del operativo estadístico más importante del país.

-¿Se sabe cuánto se abarcó más o menos?

-El censo ha avanzado de manera satisfactoria con más de 7 millones de viviendas visitadas a lo largo del país y más de 850.000 en la Región de Valparaíso.

-¿Cuándo se proyecta que

se cierre todo el proceso?

-El proceso del Censo comenzó el 2019, con estudios y planificación. Durante estos meses hemos estado en terrero. Posteriormente, comenzará el procesamiento de los datos. Los primeros resultados del Censo se darán a conocer el primer trimestre del 2025 y el 2026 se irán dando a conocer las demás cifras. La ciudadanía puede mantenerse in-



La invitación es a no quedarse debajo del operativo estadístico más importante del país”,

Víctor Ballesteros, director regional (s) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

formada a través de la web del Censo <https://censo2024.ine.gob.cl/>. También pueden encontrar información en la página oficial del INE <https://www.ine.gob.cl/>

CENSO EN LÍNEA

En caso de que responda el Censo en Línea, se le dará acceso a cada persona a través del Fono Censo 1525.

Se debe ingresar a censoenlinea.ine.gob.cl y registrar a todas las personas que residen en la vivienda, desde recién nacidos a personas mayores. La persona que responda el Censo en Línea debe tener 18 años o más y conocer la información de todas las personas que residen en la vivienda.

Las personas que respondan en esta modalidad recibirán un comprobante de cuestionario como confirmación de que su vivienda ha sido censada, el que podrá ser exhibido como medio de verificación en caso de ser visitados por los equipos de censistas. Este comprobante llega al correo asociado al Censo en Línea una vez completado el cuestionario.

Conforme a la Ley 17.374, el Instituto Nacional de Estadísticas debe guardar el secreto estadístico, teniendo prohibición de compartir con otras instituciones, ya sea públicas o privadas, datos individuales de las viviendas y personas censadas.